

CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Período evaluado: Agosto a Noviembre de 2017

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS presenta informe detallado del avance del Sistema de Control Interno, evidenciado en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, según lo dispuesto en el Decreto 943 de mayo 21 de 2014, que opera bajo los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión.

Módulo de Control de Planeación y Gestión

Avances

COMPONENTE: TALENTO HUMANO

Acuerdos, Compromisos y Protocolos éticos: El compromiso ético y valores institucionales son visibilizados a través de diferentes medios, con el fin de que sea ampliamente conocido el referente del Servidor Público de Corpocaldas, tanto interna como externamente.

Durante la vigencia se realizaron procesos de inducción y reinducción sobre Código de ética y buen gobierno, dando cubrimiento a todos los funcionarios que hacen parte de la Corporación.

Desarrollo del Talento Humano: A través del área responsable de administrar el Talento humano de la Corporación se fortalecieron las competencias y habilidades de los funcionarios en Cultura del servicio y Atención al Ciudadano; así como la participación en diferentes eventos de capacitación específica, dando cumplimiento al Plan de capacitación institucional, actividades de bienestar social y el programa de salud y seguridad en el trabajo.

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Planes, Programas y Proyectos: La Subdirección de Planeación es la encargada de realizar el seguimiento periódico a la ejecución del Plan de Acción institucional, revisando que se reporte la información de forma oportuna en el aplicativo dispuesto para tal fin.

Modelo de Operación por Procesos: Como reiteradamente se informa, la Corporación administra sus procesos en el Sistema Integrado de Gestión, el cual debe ser operado por los responsables de los procesos y subprocesos que alimentan los diferentes sistemas de gestión con que cuenta la Corporación.

Estructura Organizacional: La estructura organizacional se mantiene y se presentan los informes periódicos a las instancias superiores – Consejo Directivo y Asamblea General. La estructura actual permite un buen nivel de comunicación al interior de la Corporación.

Indicadores de Gestión: Se cuenta con los indicadores necesarios para medir la gestión institucional, los cuales son alimentados de forma periódica, con el fin de servir de insumo para la oportuna toma de decisiones.

Políticas de operación: Se reitera que las políticas de operación relacionadas con los procedimientos, manual de calidad y los actos administrativos que regulan los trámites que adelanta la Corporación, se revisan y ajustan periódicamente, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos legales que regulan este tipo de entidades.

COMPONENTE: ADMINISTRACION DEL RIESGO

Los encargados de administrar el Sistema de calidad, prestan asesoría permanente a los responsables de los procesos, con el fin de revisar los riesgos a que se ven expuestos, actividad que hace parte del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano para cada vigencia.

Cabe resaltar que se revisó y actualizó la Política y metodología para la administración del riesgo en la Corporación.

Dificultades

Se hace necesario recordar la necesidad de actualizar la información en el Sistema Integrado de Gestión, y en los diferentes aplicativos que tiene dispuesta la Corporación para administrar sus procesos.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Avances

COMPONENTE: AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

La Procuraduría General de la Nación generó una herramienta de medición del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, con el fin de que cada institución pudiera realizar una autoevaluación sobre cumplimiento de la misma y adoptara las medidas del caso. Corpocaldas obtuvo un 76% de cumplimiento, y se identificaron los temas objeto de mejoramiento para intervenir en la próxima vigencia.

COMPONENTE: AUDITORIA INTERNA

Se desarrolla el Plan de auditoría interna de la Oficina de Control Interno, el cual fue ajustado a 14 ejercicios auditores, entre auditorías internas (6) y auditorías visibles (8). Los resultados de las auditorías visibles son publicados en la página web de la Corporación y a la fecha se han visitado los municipios de: Aguadas, Riosucio, San José, La Dorada, Victoria, Manzanares y Marquetalia.

COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO

Recientemente fueron comunicados los resultados de la Auditoría de cumplimiento al Porcentaje o sobretasa ambiental, adelantada por la CGR – Delegada para el Medio Ambiente, producto de ella, se incorporaron los hallazgos detectados al Plan de Mejoramiento institucional. Cabe mencionar que a dicho plan se le realiza el seguimiento periódico y su reporte al organismo respectivo.

Dificultades

Se reporta nuevamente la falta de oportunidad en la suscripción acciones de mejora, respecto de las auditorías realizadas por parte de la Oficina de Control Interno y de la Revisoría fiscal.

Eje Transversal: Información y Comunicación

Avances

INFORMACION Y COMUNICACIÓN EXTERNA

El proceso de Comunicaciones tiene a su cargo la ejecución del Plan de Medios, tanto interno como externo, por lo cual se publica de manera permanente información en la página web de la entidad, se dinamizan las redes sociales, se hace la difusión de los boletines de prensa y se generan los espacios de participación ciudadana para la rendición de cuentas corporativa. Todo lo anterior, en cumplimiento de lo consignado en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano de la vigencia y la normativa aplicable.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN INTERNA

Se hace alusión a los diferentes canales de comunicación utilizados al interior de la Corporación, los cuales aseguran una información y comunicación permanente con todos los miembros de la institución.

La red interna es fundamental para la interacción de las diferentes áreas y la consulta de información. Los aplicativos dispuestos han sido objeto de mejoras y se trabaja en la concientización de su oportuno manejo por parte de todos los integrantes de la organización.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Programa de Fortalecimiento Institucional, agrupa los proyectos de: Conocimiento para la gestión ambiental, Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación – TIC y del sistema de información ambiental, Modernización institucional, Fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental, e Instrumentos de planificación ambiental. Cada uno cuenta con diferentes metas y actividades propuestas para desarrollar durante la vigencia.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA

El Sistema de Control Interno de la Corporación se mantiene en un nivel de madurez satisfactorio, con tendencia al mejoramiento continuo.

Para la entidad es primordial ejercer su misión con responsabilidad, prestar un servicio oportuno a sus usuarios y, atender todos los requerimientos realizados por los diferentes organismos de control y regulación.

Se resalta la integración de los sistemas de gestión y control, lo que ha permitido detectar situaciones susceptibles de mejorar y trabajar en pro de la materialización de la visión institucional: *“Al 2019 Corpocaldas será una entidad ambiental reconocida por la calidad en la prestación de sus servicios y en la administración de los recursos naturales y el medio ambiente”*.

RECOMENDACIONES

- Continuar con la revisión y actualización de los documentos asociados a los diferentes procesos de la Corporación, con el fin de incorporar las mejoras necesarias.
- Solicitar la suscripción oportuna de acciones de mejoramiento, como producto de las auditorías realizadas a los procesos, por parte de la Oficina de Control Interno y de la Revisoría fiscal.
- Prestar el soporte permanente a todos los funcionarios, para la correcta y oportuna operación de las herramientas tecnológicas dispuestas por la Corporación.

Fecha de elaboración: Diciembre 11 de 2017



PATRICIA TANGARIFE MARTINEZ
Jefe Oficina de Control Interno